

# LA PROVINCIA

## Diario Literario

### ADVERTENCIAS

To la la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirijan á la Administración, calle de Minagustin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ps.
En Salamanca, un mes. . . . .	1.25
Fuera. . . . .	1.5
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

### ¡ADIOS PROYECTO!

El gobierno conservador, que, como es sabido, atiende más á su propia conservación que al bien de los intereses patrios que le están confiados, se ha propuesto sacar á flote un descabellado proyecto financiero, y es de presumir, que en su mismo pecado halle la penitencia.

A la pretendida emisión de billetes y prórroga del privilegio al Banco de España, se han opuesto todas las fuerzas discretas del país, principalmente las del comercio.

La gritería levantada contra el malhadado proyecto ha caído en el gobierno, como voces en desierto.

El ministro de Hacienda quiere á todo trance prevenirse contra el déficit que en los futuros presupuestos le han de sobrevenir, otorgando al gran padrasto de la Nación un privilegio leonino por miserables 150 millones de pesetas, que aun cuando miserables, redimen á los conservadores y les aseguran tranquilidad presupuestiva tres ó cuatro años por lo menos.

No tardará muchos días ya en ser aprovechada y sancionada la ley de referencia.

Más para entonces, ya tienen los gremios de Madrid acordado por una unanimidad no aceptar los billetes de banco y cerrar sus tiendas.

Para oponerse al conflicto que representan las anteriores determinaciones, el gobierno conservador no puede utilizar su montón de indocumentados ni hacer uso de otros procedimientos que sufrir resignado la derrota que supone un hecho semejante.

En presencia de una realidad, por el estilo no habrá más remedio que imponer *velo real* á tan infausta ley, si se quieren evitar contingencias dolorosas en las cuales pudieran fácilmente peligrar intereses de esos que llaman altos y sagrados (\*).

Admitido esto como necesario y obligado, también es obvio calcular que el Gobierno no podrá sobrevivir al desaire de la Corona.

Pues un ministerio que se halle frente á frente de la opinión pública y limitado por el *poder real* en asuntos de trascendencia vitalísima, como lo es para el conservador el referido proyecto; ni material, ni moral, ni legalmente podrá continuar rigiendo, los públicos destinos, sin esponerse á ser lanzado desde el Capitolio á la Roca Tarpeya.

Además que para nuestro Gobierno es imposible la vida, sino realiza la solución económica que ahora pretende.

Y para decirlo más brevemente y más claro, el Gobierno de los conservadores no puede vivir sino muere el país á sus manos.

La vida de la entidad pueblo y la vida de la entidad Gobierno, son dos entidades contrarias de todo punto y en absoluto.

Dentro de breves días los billetes de Banco serán tan estimados como cualquier otra clase de papeles de los que se destinan á ciertos y determinados usos...

Como el oro y la plata no parecen por parte alguna, retrocederemos á los tiempos primitivos en que todas las transacciones se realizaban trocando especies por especies.

Ni dentro de la Nación ni fuera de

ella habrá un alma caritativa que presente un céntimo al Gobierno para redimir sus muchos apuros y pagar las inmensas deudas contraídas hasta el presente.

Se imponen la presentación de nuestra quiebra, y el concurso ya voluntario ya forzoso, de nuestros infinitos acreedores.

### Lo que dicen que dicen

Dijo *La Región* anteayer:

«Se nos dice que muy pronto dictará el ministro de la Gobernación una resolución anulando el acuerdo de esta Comisión provincial, que declaró válida la elección de un concejal del Ayuntamiento de Salamanca que no reunía las condiciones de vecindad en la fecha que fué elegido.»

Y á nosotros nos dicen que esa resolución será una iniquidad legal sin ejemplar en los fastos de las iniquidades caciqueras de campanario, máxime cuando también se dice con pública notoriedad que ha sido concisión impuesta por un *compañero mu dino y mu infeliz y mu desinteresado y patriota y tal*, para aceptar cierta canongia del edilato de un lugar que tiene el gobierno y los gobernantes que se merecen.

Por cierto que ya puestas las gentes á decir, oyesse que al tal concejal le tienen sin cuidado todas las iniquidades, porque lo que dicen que dice él: una más que me importa: *espero andando á paso de mi país*. El tal es del país de Montero Rios. Y dicen que sigue di-

ciendo. «Antes de 1.º de Julio me hubiera afectado esa iniquidad porque se quedaban solos los del asa de la olla y podían arreglar el cotarro sin que nadie les perturbase la digestión pero ¿ahora? Queda dentro de la casa quien con más títulos y con tanta buena fé y buen deseo tirara de la manta siempre y en todo caso, y al freir será el reir.

*Item más:* El día 1.º de Julio ha sido un día aprovechado y la risa va por barrios, y aun cuando no afine el timpano *La Región* ha le oír las carcajadas.

Hasta aquí lo que dicen que decía ese concejal incapacitado.

Ahora lo que decimos nosotros; ¿sabe *La Región* quienes gestionaron la credencial de Alcalde á favor del Sr. Prieto?

Sabe *La Región* quienes gestionan la resolución del recurso de alzada contra ese concejal?

¿Que no lo sabe?

Pues en la redacción de *El Adelanto* y en la de *El Criterio* acaso podrán dar razón.

Porque todos *seamos* unos.

Y punto

Que en boca cerrada no *se* entran judías.

Ahora poquitas palabras más al órgano local católico número seis (echo la cuenta por los dedos.)

Es de lamentar que una alta dignidad extraña al orden militar y al civil á quien se tiene en predicamento de ilustrado y virtuoso, se preste tan inconscientemente como cualquier Alvarez á ser instrumento de entes vulgares.

rotes y despreciables que laboran contra ese concejal porque se ocupa en romper cucharas y perturbar meriendas.

El día que esa dignidad bajara la mano á desentrañar el móvil de ciertas campañas, se convencería de una cosa de que muchos hombres experimentados y prácticos sin ser sabios están ya convencidos hace tiempo:

Es á saber: Que ya va siendo necesario echar mano á las pistolas cuando le señalan á uno gentes con patente de infelices, y abrir los brazos para estrechar con efusión y confianza á los tílidos de perturbadores.

Porque sucede generalmente que allí donde hay un perturbador (en el concepto que la palabra tiene en cierto lugar) hay un buen hombre de sentido común; y donde hay un infeliz hay invariablemente, con contadísimas excepciones, ó un asno con cascabeles ó un tonto con bigote y solapado.

Conque medite *La Región* después que aflo el lapiz, y vea si tiene punta lo que dicen que dicen.

**POLITIQUEOS.**

Ayer se arrió una bronca en el Congreso de diputados sobre si el Gobierno nombró alcalde de San Sebastian á un comerciante de coloniales y ultramarinos, de quien dijo el señor Calbetón que equivalía en la capital de Guipuzcoa á lo mismo que *Pepe el Huercero* en Madrid.

Ya sabe el señor Calbetón con quien se mete; con un infeliz comerciante de un pueblo como San Sebastian.

Si llegara á ocuparse de Salamanca con tales alientos de perturbador y de *caraban*, se las hubiera entendido con mucha gente.

Bien se conoce que en San Sebastian no hay patriotas ni prensa imparcial ni nacional.

De *La Legalidad*:

El nuevo alcalde de Salamanca lo es el señor don Matias Prieto Lobato, según Real orden expedida al efecto, pues el que hubiera venido desempeñando el mismo cargo, no excusa el nuevo nombramiento como se pretendía hacer creer por algún diario local.

¿Cuántos alcaldes habrá de aquí á Diciembre en nuestro concejo excelentísimo?

Pues cuatro, á saber: Don Matias

el señor Prieto, el señor Lobato y el señor Comerciante de coloniales y ultramarinos.

¿Quiere más *La Legalidad*?

Amplian'o ahora nosotros la pregunta de *La Legalidad* decimos:

¿Cuántos concejos habrá de aquí á Diciembre?

Por que nos parece mucho ayuntamiento el que hay ahora para solo cuatro alcaldes.

El actual alcalde de Salamanca don Matias Prieto Lobato, tiene su gran comercio de géneros coloniales y ultramarinos en la calle llamada del Concejo.

De modo y manera que parodiando una conocida frase, bien se pudiera decir que todo el concejo es suyo.

De *La Legalidad*:

Dícese que la mayoría de los concejales, se propone prescindir de toda mira política y de rencillas personales para vigorizar la administración municipal discutiendo en público todos sus actos, pese á quien pese.

Si así lo hacen, mereceran el unánime aplauso de la opinión.

Esta *Legalidad* todo lo ve por el prisma optimista del doctor Panglós, de Voltaire.

¡Discutir en público! ¡Música, musical!

No hemos convenido con don Matias que todo debe discutirse en el seno de las comisiones para que en las sesiones públicas del Ayuntamiento no haya más que votar *si ó no* como Prieto nos enseña?

¿Pues luego?

*El Adelanto* de ayer en un artículo que trasciende á las leguas á solicitud de la primer tenencia alcaldía del concejo, descubre la treta de los republicanos en la votación del día 1.º dando á entender que no era una candidatura seria y que no ha triunfado por que no podía ni debía triunfar.

Al señor Sanchez Perez lo iza *El Adelanto* sobre el payés del ridiculo más espantoso y poco más ó menos hace con los señores Pozue'a, Isca, Torres y Zugarrondo.

A todos estos señores los pone por bajo de los Petit, Cáceres, Garcia Pote y Lopez Perez.

¡Achis! ¡achis!

*El Adelanto* es propiedad del concejal federal señor Núñez.

¿Qué amigos tienes Benito!

Después de esto esperen ustedes lo otro:

Y es que todos esos republicanos puestos en solfa por *El Adelanto* votaran al compositor de la partitura.

Por que los republicanos de estas edades tienen mucha *dividad* política.

Es lo menos que pueden hacer en aras de la unión; de esa unión *sui generis* que obliga á los hombres á votar con los labios lo que *botarian* con la conciencia.

¿Que bien se vive como vivimos nosotros en las soledades del campo independiente!

Cortamos y copiamos de nuestro colega *El Liberal*, de Madrid:

«Vamos á fijar con claridad un hecho que ayer no debimos expresar bien cuando se prestó á contradictorias interpretaciones.

En el empate que se produjo el día anterior en la Comisión de actas al votarse el dictámen de la de Ciudad-Rodrigo, resultó que la mitad de la comisión votó por la nulidad, opinando la otra mitad que procedía la proclamación del señor Sanchez Arjona.

Es decir, que no hubo un voto siquiera en favor de la proclamación del general Pando, aunque se haya entendido otra cosa.

Ni podía haberlo, caro colega, obrando con rectitud y justicia.

Lo extraño es que la Comisión no se haya decidido unánimemente por la proclamación del señor Sanchez Arjona, que es el diputado de hecho por Ciudad-Rodrigo.

Y lo será de derecho pese á todas las iniquidades de que le hizo víctima la funesta política conservadora.

Lo de todos los días:

«Telegrafian de Cáceres que el administrador subalterno de Logrosán se ha fugado, dejando un desfalco de 30.000 pesetas.»

¿Dónde desfalcarán mañana?

**VARIEDADES.**

**Políticos de afición**

Se ha hablado de crisis, pero á Dios gracias no se confirma el rumor.

El Sr. Cánovas quiere que el ministerio continúe como está, hasta que pase el verano, y con este motivo los aspirantes á cartera se han disgustado mucho, pues había hombre que estaba

seguro de recibir una carta de D. Antonio, concebida en estos términos:

«Amigo mio: Véngase Vd. mañana á las once, con el frac y las condecoraciones que tenga.

Probablemente jurará Vd. el cargo de ministro, á cuyo efecto conviene que aparezca Vd. todo lo más aseado posible.

Le encargo, pues, que se compre un cosmético para domar ese bigote rebelde; tampoco estaría de más que le rizeran el pelo.»

La última resolución del presidente aplazando la crisis, ha dado al traste con la alegría de esos caballeros, alguno de los cuales había escrito ya á su cuñado residente en provincias, diciéndote:

«Uno de estos días se verificará mi feliz exaltación al ministerio; comunícaselo á la familia toda y dile á la tía Venancia que cuente con el estanco que me había pedido para la viuda de Cornezuelo, el comadrón.

Lo que siento es que tú tengas esa irregularidad en la espalda, porque ahora podría nombrarte gobernador de una provincia; pero comprenderás que la chepa te quitaría autoridad, y aparte de esto, D. Antonio se fija mucho en las dotes físicas de sus subordinados.

Anteayer dejó cesante á un alto funcionario por habérsele presentado una erupción maligna, que le desfigura el rostro.»

Apesar de las noticias contrarias á la crisis, hay mucha gente que sigue hablando de política con verdadero delirio.

Aunque parezca imposible, todavía hay quien se interesa en averiguar cómo piensa Fabié y á qué hora se afeita Isasa.

No hablemos ya de esos políticos pronunciados que llegan á Madrid hechidos del noble afán de asistir á una sesión de Cortes y de conocer personalmente á Nido y Segalerva.

Hay también sujetos que vienen de vender percalina ó de fabricar pastas para sopa ó de tocar el violin y se entregan, sin embargo, á la ingrata tarea de averiguar si Gamazo está de acuerdo con Puigcerver ó si D. Cristino piensa dejarse la perilla.

La política ha pasado de moda; por eso es doblemente incomprensible lo que le sucede á muchas personas ajenas por completo á la cosa pública, que nos saludan todos los días, diciéndonos:

—¡Hombre! Me alegro encontrar á Vd. ¿Es verdad que hay discrepancias de bulto entre Pidal y Silvela?

—No me ocupo en averiguar esas cosas.

—Pues anoche se dijo en Fornos que Cavestany había inventado una constitución... Vengo del salón de conferencias para ver si me confirmaban la noticia, y ¡nada! Esta tarde estuve hablando con un discípulo de Navarro Reverter y tampoco ha sabido darme razón; ahora voy á una tienda de hu- les de la calle de Cedaceros, donde se sabe todo cuanto sucede en el partido, porque el ama de la tienda estuvo ca- sada de segundas nupcias con un pri- mo de Beranger y además es visita de San Pedro.

Y efectivamente, estos sujetos idó- latras de la política, van, vienen, su- ben, bajan, husmean, averiguan y des- truyen el calzado en persecución de una noticia cualquiera, que, después de todo, maldito lo que nos importa.

Los políticos de afición son temi- bles para ellos no hay lugar sagrado, ni momento inoportuno, ni ocasión ex- temporánea.

Quieren saber algo y formulan la interpelación, aunque sea delante de un ataúd.

Van á dar un pésame.

—Pues nada, señor de Culebrina; hay que tener conformidad.

Este mundo es un semillero de pe- nas.

¡Pobre doña Dolores!

¡Morirse así, de sopetón, sin saber el resultado de las elecciones muni- cipales!

¡Pero cómo ha sido eso?

La última vez que la ví estaba tan famosa.

¿Ha sido á consecuencia de aquel granc?

¡Quién lo había de decir!

Un grano que parecía tan ino- cente...

¿Y Vd.? ¿Está bueno? ¿Ha vuelto Vd. á padecer del hígado? ¿Sabe usted si es cierto que dimite el ministro de Fomento?

En el estreno de un drama en el Español, cuando acababa de ocurrir una catástrofe tremenda y estaba dan- do las boqueadas la dama joven deba- jo de un sofá, nos decía un aficionado á la política.

—¡Caramba! Esta situación es ho- rripilante, ¡pero mire Vd. también lo que hizo esta tarde en el Senado el conde del Grejol...

—¿Qué hizo?

—Pronunciar un discurso contra el ministro de Ultramar llamándole el chato.

Conocemos un sujeto que se pasó dos años seguidos averiguando si el vizconde de Campo Grande usaba ca- misa interior, y si estaba conforme con el sufragio universal, á lo quería restringido.

A nosotros nos molesta el asunto hasta tal extremo, que en cuanto vie- nen á hablarnos de política, decimos sin podernos contener:

—¡Hombre! ¡Por la Virgen Santísi- ma! No sea V. cursi.

LUIS TABCADA.

## Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

**Ultramar.**— Reales decretos so- bre concesión de créditos supletorios á varios artículos del presupuesto vi- gente en ejercicio para las isla Filipi- nas.

**Gobernación.**— Real orden de clarando subsistente la orden-circular de 25 de Mayo de 1385 en cuanto se refiere á prohibir la práctica de las in- oculaciones anticoléricas del Dr. Fe- rran.

## Cultos

**Santos para mañana.**—San- tos Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir Gaspar de Bono, y Santas Se- bastiana, mártir y Berta, viuda.

Cuarto menguante el 28.—Luna nueva el 6.

Sale el sol á las 4. h. 29.—Pónese á las 7 h. 37.

1806.—Nace en Alcañiz, el poeta Gaspar Bono Serrano.

## Casa de Socorro

**Médico de guardia para mañana.**— D. Jerónimo Tellez.

## Tribunales

**Señalamientos para maña- na.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzga- do de Ledesma contra Felipe de San Venancio, por el delito de lesiones y disparo. Es ponente, el Sr. Sendino; fiscal, el señor Teniente; letrado, el se- ñor Girón, y procurador, el señor Du- rán (G.)

Otra procedente del juzgado de Bé- jar, seguida contra Julian Martin Cor- tina, por el delito de hurto. Es ponente, el Sr. Horas; fiscal, el señor Bec- rra; abogado, el señor Huebra, y pro- curador, el señor López.

## Crónica local y provincial

Esta mañana ocurrió en la puerta de Toro un amago *matutero*, mejor dicho un conato de *matutería*, que le costó á un dependiente la friolera de 24 reales.

Expliquemos el hecho.

En uno de los coches procedentes ne la estación, venia *cierta señora*, que, como los demás viajeros, fué pregun- tada en la referida puerta si llevaba o no especies que adeudarán derechos de consumos.

A cuya pregunta respondió negati- vamente; pues, sin du la ignoraba que devengase derechos de introducción el aguardiente que llevaba en un frasco.

Por lo visto, el guarda de consumos no era muy crédulo, y quiso practicar ó practicó la exploración del referido frasco de aguardiente, y tuvo la mala fortuna de que sin violencia de géne- ro alguno por su parte se le hiciera pe- dazos entre las manos el continente alcohólico.

Y entonces, se armó la de Troya.

La dicha señora empezó á perorar con gran desafuero y con mucha de- sentonación, pidiendo se la indemni- zase la de la pérdida ó rotura de la botella.

En cuyas pretensiones fué ampa- rada con ruda energía por el señor Alcalde, que se hallaba presente por casualidad á la sazón.

El Sr. Meca—y no sabemos si su compañero de inspección el Sr. Ra- mos—quisieron resolver el asunto de otro modo, dirigiendo advertencias é indicaciones tanto á la señora como al Alcalde.

Pero fué en vano.

Porque el Sr. Prieto, lejos de pres- tar oídos, ordenó en única instancia que el dependiente abonase 24 reales á la dueña del frasco, los mismos que, según tenemos entendido especuló in- mediatamente el guarda puertal para cumplir la ordenación de D. Matias.

Este es el relato sucinto de lo ocu- rrido, y de cuya autenticidad no res- pondemos porque no estuvimos pre- sentes al barullo, pero nos merece cré- dito el relator, y por eso lo publica- mos.

Cada cual puede ahora, si lo tiene por conveniente, desbaratarse los se- sos, haciendo las consideraciones que juzgue oportunas.

Dice *La Legalidad*:

«Es muy probable que haya nuevas elecciones de diputados á Cortes en Se- queros, porque el señor Martín Sán- chez tendrá que renunciar el distrito á

consecuencia de estar indicado para cierto puesto importante.

De manera que volverán los dis- gustos y las intrigas á los infortuna- dos pueblos como asimismo á los de Ciudad Rodrigo por la nulidad de la última elección.

Y según nuestras noticias, pronto habrá elecciones provinciales en Alba- Peñaranda, Ciudad Rodrigo y Sala- manca, por motivos que hoy nos reser- vamos.»

Ignoramos el fundamento que pue- dan tener estas versiones, pero cuando el río suena...

Dejemos al tiempo el encargo de confirmar ó desmentir los informes del apreciable colega.

Un telegrama de *El Adelanto* anun- cia hoy que los periódicos de Madrid se ocuparán de la *vista* que actualmen- te se está verificando en Valladolid so- bre el ruidoso pleito de la CAJA.

Nadie nos lo ha dicho; pero ¿qué apostaríamos á que son *La Libertad* y *El Resumen* los periódicos aludidos?

O lo que es igual.

¿Qué apostamos á que son Barco y *Coblan* los *periodistas* que del asunto se ocupen?

Hoy ha sido puesto ha disposición del juzgado instructor un individuo, cuya filiación se ignora, y que hace poco fué también detenido como pre- suntu expendedor de moneda falsa.

Con un volante falsificado en el que se finge admirablemente la letra, firma y rúbrica del apoderado general del Duque de Tamames, pretendia esta mañana el individuo de refereneia dar un *timo* á nuestro muy querido amigo D. Tomás Sanchez Ventura.

Por fortuna, este señor ha podido comprobar á tiempo que se trataba de un *solemne* y diestro estafador.

# ANUNCIOS

## ANUNCIO

En Ciudad-Rodrigo se vende una gran par- tida de tablonos de ma- dera de nogal seco, de doce años; la persona que desee interesarse en su adquisición, pue- de entenderse en dicha ciudad con Don José Apa- ricio.

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta. Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL  
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad  
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,  
á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal mara-  
villosa para los dolores de cabeza, ja-  
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,  
debilidad, males del estómago, del  
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas  
caja.

**I**mpotencia debilidad esperma-  
torrea y esterilidad, cura segura y exor-  
ta de todo peligro con las célebres pí-  
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales  
á 7.50 pesetas caja.  
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Nueva Droguería, Farmacia  
DEL  
Dr. Martín y Bernardo de Dios  
38, Plaza del Teatro del Liceo 38,  
SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuti-  
cos especialidades farmacéuticas, no-  
ciones y extranjeras, perfumería  
pinturas en todos colores, tintes, bro-  
chados, papeles, y barnices.



**PEDRO BLANCO**  
45, Plaza Mayor, 45  
SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-  
cuentran con profusión todo lo concer-  
niente á su ramo, en la seguridad que  
es la más surtida y en la que con más  
ventajas y confianza se puede com-  
prar.

Se hace á toda clase de composuras  
por difíciles que sean, respondiendo  
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos  
los Ayuntamientos, especialmente, que  
siempre he venido dedicándome á la  
instalación de relojes de torre, casas  
de campo, fábricas y talleres, con tanta  
con exactitud extranjera para dicho fin.

**ATENEO SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
DON MANUEL DURAN

Desde este día que han abiertos repa-  
sos de todas las asignaturas de segun-  
da enseñanza, para los alumnos que  
daban de exámenes en los extramuri-  
narios del próximo 8 de Setiembre.  
Salamanca el 15 de Junio 1891.  
El Director, Manuel Durán.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Nutrición completa sin la intervención de las  
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonalidad al estómago y facilita  
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los  
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras  
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera  
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona  
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO  
DEL  
**HIGADO DE BACALAO,**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y efi-  
caz para el alivio y la cura de TISIS,  
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-  
FRADOS, TOSIS CRONICAS, AFEC-  
CIONES de la GARGANTA, y las EN-  
FERMEDADES EXTENUANTES, tales  
como el RAQUITISMO y el MARASMO  
en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-  
CION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No  
tiene rival para robustecer y fortalecer  
el organismo.

Los médicos en todos los países del  
mundo la prescriben, á causa de lo agra-  
dable que es el paladar y de los brillantes  
resultados obtenidos con su uso. Tiene  
tres veces la eficacia del aceite de hígado  
de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**Se vende**  
un piano vertical. En el Gobierno Militar  
darán razón.

## Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño  
se muere de la dentición pues los en-  
tra aurr en la agonía, brotan fuertes  
dentaduras reaparece la baba, extingua  
á los niños y los desencanija. Una ca-  
ja, 12 reales, que remite por 14 el au-  
tor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacra-  
mento, 2, botica y plaza de la Villa, 4  
por mayor, y en todas las boticas y  
droguerías de España.

## AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Teja-  
res, establecimiento de  
Labarga y Salazar, pre-  
via muestra, se venden  
y sirven á domicilio ve-  
nos con unessu perio-  
res de Arganda y Her-  
vas y tintos y blancos  
de la Nava del Rey á  
precios módicos garan-  
tizando su pureza y  
bondad.

Igualmente se venden  
embutidos superiores,  
y jabones de las más  
acreditadas fábricas de  
España, como todo oí  
concerniente á ultra-  
marinos.

Carretera de Cham-  
berí, primera casa de  
la derecha, hay dos ban-  
deras, hace rincón.

Veanse muestras y  
precios en Salamanca,  
calle de la Rua La Equi-  
tativa; donde se admiten  
encargos.